

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202000385- 00
INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., (1) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho de la señora Juez informando que la accionada presento impugnación de tutela. Sírvase proveer.
La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., uno (1) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede y atendiendo a que la entidad accionada COLPENSIONES presento impugnación de tutela al no estar conforme con la decisión de primera instancia, CONCÉDASE la IMPUGNACION ante el HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C. -SALA LABORAL.

Remítase el expediente al Superior a fin de que se surta la impugnación de tutela.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 02 de diciembre 2020 Se notifica el auto anterior por anotación
en el estado No. 175

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN –

secretaria